

La Hacienda de Jesús del Valle como modelo de arquitectura de la producción entre los siglos XVI y XVIII

The country estate of Jesús del Valle as a model of 16th and 17th century architecture

Sorroche Cuerva, Miguel Ángel *
Teresa Galván, Ignacio de **

Fecha de terminación del trabajo: abril de 2004.
Fecha de aceptación por la revista: octubre de 2005.
C.D.U.: 728.6 (460.357)
BIBLID [0210-962-X(2005); 36; 49-66]

RESUMEN

La reciente publicación por parte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, del volumen correspondiente a la provincia de Granada de la obra *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias andaluzas*, ha permitido recuperar el interés por uno de los edificios más emblemáticos de la ciudad de Granada: la Hacienda de Jesús del Valle. Este artículo pretende revisar su historia a través de la cual entender tanto la evolución del régimen de propiedad de la tierra en la ciudad, como los procesos constructivos que se desarrollaron en la misma.

Palabras clave: Arquitectura rural; Vivienda rural; Hacienda; Explotaciones agrarias; Técnicas de construcción; Arquitectura de la producción.

Identificadores: Hacienda de Jesús del Valle (Granada).

Topónimos: Granada; España.

Período: Siglos 16, 17, 18.

ABSTRACT

The Regional Government of the Autonomous Community of Andalusia has recently published the volume devoted to the Province of Granada in the series *Country houses and wine and olive estates. The architecture of the great Andalusian farmsteads*. The volume includes a study of one of the most emblematic buildings in Granada: the estate of Jesús del Valle. The present paper provides a survey of its history and attempts to clarify the evolution of landed property in the town and of the buildings which were included in this property.

Key words: Rural architecture; Rural housing; Estates; Agricultural exploitation; Building techniques; Architecture of working farmsteads.

Identifiers: Jesús del Valle Estate (Granada).

Place names: Granada; Spain.

Period: 16th, 17th and 18th centuries.

* Departamento de Historia del Arte. Universidad de Granada.

** Arquitecto.

INTRODUCCIÓN

La aparición de un trabajo editado por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, sobre Cortijos Haciendas y Lagares, dedicado a la provincia de Granada, la reciente publicación en el BOJA del inicio del proceso para la incoación del edificio conocido como Hacienda de Jesús del Valle, para su declaración como B.I.C., junto a la incorporación del Valle del río Darro dentro del espacio de protección de la Alhambra y Generalife por el norte, han reavivado el interés por uno de los edificios más señeros de Granada. Desconocida por muchos, esta construcción reúne en sí misma una serie de rasgos que hablan de su especial importancia dentro de la historia de Granada, en un período que abarcaría desde finales del siglo XVI hasta más allá de la expulsión de los jesuitas en 1767.

EL SIGLO XVI GRANADINO Y LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Las revueltas del Albayzín del año 1500, marcaron el inicio de una política intervencionista destinada a la transformación de la ciudad musulmana en una urbe cristiana occidental. No es este el momento de valorar el grado y la calidad de las intervenciones que se realizan en Granada, que fundamentalmente vio acelerada su modificación que dejó de ser puntual, para convertirse en verdadera intervención urbana. La llegada en 1554 de los jesuitas a Granada, marcaría uno de los hitos más importantes de este momento. Ubicados en las proximidades de unas de las puertas de la antigua medina, pronto comenzarían a trabajar en la construcción de un colegio y su iglesia que no se acabaría hasta el siglo XVII. Aunque lejos de conformarse con las intervenciones en la ciudad, la Compañía intervino en otros puntos estratégicos, donde tuvo la oportunidad de construir algunos edificios emblemáticos, así como contar con la colaboración de ciertos miembros de la orden, como en la Abadía del Sacromonte donde trabaja el padre Pedro Sánchez junto a Ambrosio de Vico, o en la próxima Hacienda de Jesús del Valle, edificio que como el anterior también pudo contar con la participación del jesuita.

En este trabajo pretendemos hacer un análisis profundo de las características formales del mismo, olvidado en la memoria colectiva de los habitantes de la ciudad, y que encierra en su conformación uno de los ejemplos más destacados de arquitectura agropecuaria definida entre finales del siglo XVI y la primera mitad del XVIII. El análisis espacial y el proceso de construcción, son desde nuestro punto de vista los elementos claves para llevar a cabo la reconstrucción que se ha intentado realizar de un edificio cuya significación es incuestionable. El hecho de que de sus proximidades arranque la acequia real que surte de agua a la Alhambra, nos pone en antecedentes de la singularidad del mismo. Los innumerables ingenios que se construirán a lo largo del cauce del río Darro, del que tomarán el agua para mover sus maquinarias, lo han convertido además, en un espacio de fuerte humanización que se ha dejado ver en la profunda transformación del entorno.

Las primeras noticias de las que se tienen testimonio son de finales del siglo XVI, momento en el que se recogen referencias al lugar, así como de algunos episodios legales motivados por las disputas surgidas por el aprovechamiento del agua por parte de las



1. Plano de la planta del edificio.

distintas acequias que se construyen. Desde ese instante, los datos se refieren indistintamente a diferentes sectores del edificio, destacando referencias a las zonas construidas tanto a inicios del siglo XVII, centradas en el molino de aceite, y las de comienzos del siglo XVIII, etapa en la que se construye la Casa Grande. Entre una y otra, la información nos permite reconstruir la imagen de un edificio que ha llegado a la situación actual de total y absoluto abandono, potenciada por un lado por las inclemencias del tiempo y por otro, por la más que constatada acción del hombre que ha acelerado, casi sin posibilidad de vuelta atrás, el proceso de desaparición del mismo, desde una fecha muy temprana como 1775, tal y como lo demuestran los documentos consultados, circunstancia que se ha visto acrecentada en los últimos cinco años.

No perdamos de vista que nos enfrentamos a una obra en el que se conjugan, sin quererlo, las dos notas características que por norma suelen aparecer diferenciadas cuando se aborda el estudio de la arquitectura. Por un lado la funcional y por otra la representativa-simbólica. Una dualidad, que en el caso de la provincia de Granada, se pone de manifiesto en el



4. Fachada de la Casa Grande.

unas interesantes armaduras de lima bordón a lo tosco, realizadas con rollizos, y reforzadas con tirantes que aún hoy mantienen toda su integridad. De todo el conjunto señalar la portada de acceso a la almazara, organizada con un arco de medio punto, con ménsula central y doble entablamento sobre él, que repite el mismo esquema que la de acceso a la hacienda y lo que creemos más importante, la misma organización de la portada de acceso al Sacromonte de la que posiblemente tomó el modelo.

La fábrica denota un trabajo de calidad, que permite diferenciarla de otros sectores analizados, siendo en la actualidad solamente la nave de la viga de prensado la que presenta unas mejores condiciones estructurales, junto con las dependencias auxiliares de habitación. La sala de empiedro para molidos de aceituna y el tren de prensado y pocetas de aceite, ha visto como su techo ha cedido a las inclemencias del tiempo y a la ruina, y se ha venido abajo, afectando a la integridad de algunas de las máquinas que albergaba.

La Casa Grande, es sin duda el edificio más destacado, y el que centra nuestra máxima atención. Construido a partir de 1708, se diseña como una estructura de mayores dimensiones compuesta por cuatro naves que cerrarían un patio interior que finalmente no se construyen, en concreto las alas norte y oriental. En la actualidad, este volumen se conforma como una estructura en escuadra, con dos alas orientadas hacia el sur y el oeste, en la que se reúnen una serie de dependencias, en la actualidad muy deterioradas, pero que dan una idea de cual debía ser la organización interna de este tipo de edificaciones.

Destaca su fachada, abierta en el ala occidental, en la que se percibe una tremenda regularidad en cada uno de los componentes con los que cuenta, adivinándose la existencia de un proyecto previo que se delata en la perfecta relación, por ejemplo, entre el eje vertical de la portada y el balcón que sobre ella se abre, y la horizontalidad de la galería que la coronaba y que en la actualidad se ha venido abajo.

La portada en sí, se abre con un arco de medio punto, flanqueada por dos parejas de pilastras toscanas, con los fustes estriados y que sostienen un entablamento con el escudo de la Compañía en el centro, hoy desaparecido y sobre el que se abre el único balcón de toda la fachada. Nueve vanos en la planta baja y otros tantos en la primera, organizan el

conjunto con una cierta regularidad. Remata todo una galería de arcos que, como una logia se abría al patio de labor, conformando el frente que cerraba la algarfa o dependencias de almacenaje.

Una vez en su interior, comenzamos nuestro recorrido por el ala occidental, organizada con dos crujías paralelas a la línea de fachada, de distinta anchura y en la que se pueden identificar, por un lado en la crujía de fachada, la capilla y el espacio que funcionó como refectorio; y por otro, dependencias secundarias en la crujía interior que se abren al patio-jardín de los Cipreses.

La capilla se localiza en el sector meridional de la planta baja del ala occidental, inserta dentro de la crujía que se abre al patio principal de labor. Se llega a ella desde el acceso principal, a través de un recibidor, que funcionaba como distribuidor de los ingresos a otros puntos de esta parte del edificio. Su estado ha sufrido en los últimos años un especial deterioro, ya que ha sido la zona en la que especialmente se ha constatado la mayor alteración y desaparición de elementos, fundamentalmente por la riqueza de alguna de las piezas con las que contaba. Se trata de un espacio rectangular, cubierto con bóvedas de arista, donde el retablo se ubicaba en el testero meridional ocupando la totalidad del fondo. Éste se organizaba en tres calles y un solo piso, con hornacina central y cuadros ocupando los laterales. Lo forzado de su ubicación hace pensar que se trate de un retablo traído *ex profeso* desde otro lugar para ocupar esta capilla, lo cual se percibe en el inicio del giro de la bóveda, que fuerza la zona superior del retablo, sobre todo en sus extremos.

Algunos retablos laterales de estilo neoclásico, así como tumbas de padres de la orden enterrados en ella, completaban este interior. En la actualidad todo este conjunto se encuentra totalmente desmantelado, con pérdida de solería, y destrucción de sus elementos configuradores.

Frente a ella se abría el refectorio. Emplazada en la zona norte de esta crujía occidental, se trata de una sala conformada por una sola nave, clara prolongación de la crujía de la capilla, que se cubre con bóveda de medio cañón, ligeramente rebajada. Acabó siendo una dependencia de almacenaje, incluso funcionó como establo, y en la que sobresalen



5. Estado actual de la capilla.

actualmente algunos desprendimientos de revocos en sus paredes, que dejan ver los sistemas constructivos de este sector del edificio.

Las dependencias secundarias de la planta baja del ala occidental de este sector, de unas dimensiones menores que las de la primera crujía, por lo que respecta a su anchura, destacan por la solución de la cubierta que se cierra con una bóveda de arista, de similares características a las que podemos encontrar en edificios como la actual Facultad de Derecho, o el patio de la parroquia de San Justo y Pastor, siendo una solución bastante frecuente por su fortaleza, en sectores abiertos como es el de este caso. Es en esta zona en la que se abren los accesos a otras partes de la Casa Grande. Por un lado la puerta al Patio de los Cipreses, que coincide con el eje de entrada desde el patio de labor; y por otro lado, en el extremo meridional, la escalera de ingreso al segundo piso.

En el sector meridional, encontramos varias dependencias de sumo interés, destacando los establos que ocupan la práctica totalidad de esta crujía meridional. Se trata de un espacio majestuoso, a pesar de su función, soportado por pilares de ladrillo que articulan tres naves y que se cubren por un juego de bóvedas de arista de tremenda plasticidad. El suelo deja ver, bajo una gruesa capa de tierra y estiércol, la huella de su funcionalidad, un empedrado que nos habla y da pistas de su destino, y del importante trasiego de animales que tuvo que conocer. Es en su conjunto, un sector que deja ver perfectamente la estructura de esta primera planta, desarrollada de una forma sólida con muros de carga exteriores y pilares interiores.

A la primera planta se accede por medio de las escaleras que se ubican en la esquina sur-occidental, en la que se unen las dos alas construidas. Esta primera planta cuenta con dos sectores claramente diferenciados. Por un lado las dependencias que se abren a la fachada, en una crujía que se levanta directamente sobre la capilla y el refectorio de la planta inferior. Cada una de ellas cuenta con una puerta que se abre a un pasillo que da al interior, al patio de los Cipreses. El segundo sector de esta primera planta cuenta también con un pasillo central que articula dos ámbitos que se abren, uno al río Darro y otro de nuevo al Patio de los Cipreses, que fue destinado a dependencias de almacenamiento. De todo el conjunto sobresale el cambio de apariencia respecto a la planta baja, sobre todo, tanto a las dimensiones como a las soluciones dadas por un lado en los suelos, donde encontramos solería de ladrillos; y por otro en los forjados de madera, que solucionan las cubriciones de las distintas salas, tanto con alfarjes como con techos de revoltónera.

La más alta de las plantas tiene unas claras funciones de almacenamiento. Por un lado, la zona que se localiza en la fachada, se abría al patio de labor, con una arcada que daba a una sala corrida, que cumplía la función de secadero de productos del campo, con una espacialidad continua y diáfana. El sector meridional era también destinado a almacenamiento, en parte de maquinaria, y en el que sí se percibe una menor predisposición y diseño a un tránsito frecuente. En este sector sobresalen las soluciones de las armaduras de madera, realizadas con rollizos y en la que los refuerzos con tijeras completan a las mismas; se puede ver en la estructura la presencia en algunas zonas de los pilares que ascienden desde el piso inferior. Al conjunto se incorpora un palomar que ocupa la esquina suroccidental y que presenta unos nidales rectangulares, realizados en ladrillo³.

Cierra nuestro recorrido el que aparece citado en la documentación como el «Patio de los Cipreses». Se trata de un espacio de dimensiones cuadrangulares, que no se finalizó, dejando inacabados sus frentes norte y oriental. Se trata de un lugar que contó con su jardín, testimoniando cual fue su origen, como lugar de descanso y meditación. En este sentido, el diseño original se definía mediante cuatro fachadas con cuatro grandes ventanas en el piso bajo y otras tantas en la primera planta, conformando un conjunto equilibrado y tremendamente sobrio.



6. Vista del frente occidental del Patio de los Cipreses.

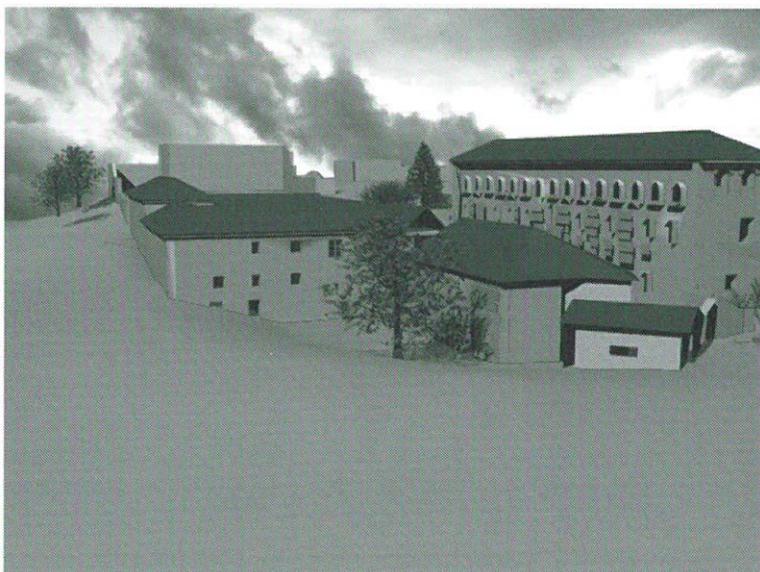
Las transformaciones que conoció la edificación se pueden percibir en algunos sectores. Así, la no finalización de las dos secciones citadas, la norte y la oriental, se aprecia en los hastiales que dejan ver los restos de la obra, preparados para recibir a la siguiente crujía. Por otro lado, la necesidad de reforzar la construcción por circunstancias desconocidas, se puede ver en la incorporación de algunos elementos de refuerzo, como contrafuertes, que rompen los ritmos de los vanos en la planta inferior.

Las dependencias de las tinajas y lagareta se disponen en el sector norte del patio de labor, de las que apenas si quedan restos. En este sentido, la lagareta se ha perdido en los últimos años, por derrumbe de sus paredes, mientras que de la sala de las tinajas, solo se pueden apreciar las bocas de las mismas, introducidas en el suelo. En algunas de las paredes se pueden ver detalles constructivos como el empleo de ladrillo con abundante mortero de cal.

Ya en el exterior, el conjunto de la Hacienda de Jesús del Valle, cuenta con diversas dependencias, como almacenes, e incluso un pequeño jardín, algunas de las cuales se construyen en etapas posteriores, y que complementan a los espacios anteriores.

INICIO DEL PROCESO CONSTRUCTIVO. EL SIGLO XVI

Los primeros momentos de los que se tienen noticias de la propiedad que conformaría Jesús del Valle datan de finales del siglo XVI, concretamente del año 1583, cuando se sabe



7. Reconstrucción por ordenador de la Hacienda.

que los jesuitas, ya por esas fechas habían iniciado la compra de tierras. Este dato pone de manifiesto, que apenas treinta años después de la llegada de la Compañía a la ciudad, acaecida en 1554, se inicia un proceso de adquisición de propiedades en distintos puntos de la geografía de la provincia, que llevarían a poseer a los jesuitas grandes propiedades además de la de Granada, como la de San Francisco Javier en la localidad costera de Molvizar.

Todo esto lo corrobora Joaquín de Bentancourt en su transcripción del Libro

773 que sobre la historia del colegio de San Pablo existe en el Archivo Histórico Nacional. El texto, que cronológicamente corresponde al período en el que fue rector del Colegio de San Pablo el padre Paulo Hernández, dice: «...Y en su tiempo se comenzó a comprar la hacienda que tiene este Colegio Ribera del Darro. La cual se ha ido aumentando en diversos tiempos poco a poco por ser de mucho provecho y de gran recreación para el verano»⁴.

Esta primera referencia, aunque breve, aporta una serie de datos que pueden ser interesantes para la comprensión de posteriores etapas. En efecto, el apostillar sobre el hecho de que la hacienda se ha ido aumentando en diversos tiempos, refleja el proceso paulatino pero continuado en el tiempo, que poco a poco iría conformando una de las propiedades más grandes de la ciudad. Posiblemente, el núcleo original estuviera conformado por la aceña, un pequeño molino, que aún en la actualidad se diferencia del resto de las construcciones, por el tamaño de los espacios y por la distinta lectura de las técnicas con las que se utilizan los materiales. Por lo que respecta al edificio, y a tenor de los análisis que sobre el terreno se han podido efectuar, parece que va a conocer un similar proceso en su constante adaptación a las nuevas necesidades que se iban generando cada vez que aumentaban las posesiones en esta zona del valle del río Darro. Dicho aspecto, justifica la estructura de un conjunto variado, producto de diferentes momentos constructivos que de una manera y otra afectaron a la imagen global de la obra⁵.

Esta circunstancia, que acompañaría a la hacienda en todo su proceso de conformación como propiedad agraria y como estructura arquitectónica, encuentra reflejo en los datos aportados por el Legajo Segundo y Primero de la Hacienda, del Archivo Histórico Nacio-

nal en Madrid, y referidos al inventario individual de sus títulos⁶. En él encontramos una relación exhaustiva, que se inicia en 1585, de todas y cada una de las compras efectuadas por los jesuitas, a través del Colegio de San Pablo, entre esa fecha y 1599, último año referido. Un análisis de la información que contiene, pone de manifiesto que las ampliaciones llevadas a cabo por la Compañía al menos en el siglo XVI, ya volveremos a este mismo documento para fechas posteriores, se efectúan mediante la compra a particulares de terrenos situados en la ribera del Darro, en las que se resalta el carácter agrícola de los mismos. Este inventario individual de títulos, es una fuente inestimable para conocer los nombres de propietarios y sus esposas, sobresaliendo algunos ejemplos de viudas que acceden a la propiedad de las tierras tras la muerte de sus maridos, además de dar notas sobre la ubicación de las tierras, y en el mejor de los casos, descripción de las plantas y cultivos que se producían en algunas de ellas. Sobresale del conjunto de la información, la mención de diversos pagos como el de Andaralí o el de Almecí, dato incuestionable del pasado musulmán de estas propiedades, a los que pertenecían la inmensa mayoría de las tierras.

Volviendo a la cita de Joaquín de Bentancourt, en segundo lugar, se hace referencia a que *da mucho provecho y recreación para el verano*. En efecto, desde un principio, se tenía claro que el destino de la propiedad debía aprovechar al menos en parte las bondades del espacio en el que se ubicaba. La realidad, aunque distinta determinó que en un primer lugar se definiera una estructura destinada a la explotación efectiva del territorio, para con posterioridad, convertirse en un lugar de descanso, en un momento en el que la presión de la ciudad condicionó algunas de las características del Colegio de San Pablo. Así, ambos aspectos, uno el de ser un centro de explotación agropecuaria del territorio, posiblemente el más importante de la zona, y otro, el funcionar como lugar de retiro para la comunidad de la Compañía, objetivo que se quiso cumplir con la construcción de la parte más monumental, responden a diversas circunstancias históricas que acabarían complementándose con el tiempo.

EL SIGLO XVII

A lo largo de esta centuria irán aumentando las referencias, siendo no solo más numerosas sino más concretas en cuanto a la especificidad de lo señalado. Junto a ello, también serán frecuentes algunos cruces de datos que tienden a crear una cierta confusión en el desarrollo del análisis.

El proceso de acopio de tierras mediante compra, sigue el camino iniciado en el siglo anterior, de tal manera que la primera referencia que se tiene es del 14 de mayo de 1603, fecha en la que se vendieron nueve cármenes al Colegio de San Pablo, situados en el pago de Almecí. Las compras y por lo tanto la ampliación constante de la extensión de terreno, continuaron al menos hasta 1630, última fecha de la que se tiene referencia⁷.

Como se señalaba más arriba, las noticias se van concretando y aparecen numerosas citas referidas a la construcción o reparos de obras en algunos edificios de la hacienda, lo que

se puede interpretar como una adaptación en los primeros momentos del siglo XVII, a las nuevas circunstancias, derivadas del aumento de tierras y por lo tanto la creciente necesidad para poner en explotación las nuevas propiedades que se habían comprado hasta ese momento. Otra cosa fue la capacidad con la que contaba la hacienda para hacer frente al cultivo, recogida y manipulación de los productos agrícolas, lo que sin duda se tuvo que ver reflejado en un aumento del tamaño de la misma. Así, la cita que nos aporta el propio Joaquín de Bentancourt se refiere a cual pudo ser una de las primeras consecuencias de ese importante aumento: «*En el año de 1605 se dio principio a un molino de azeite con dos vigas que tiene este colegio en la heredad de Jesús del Valle. Y antes de acabar su officio el padre Quesada lo dejó acabado*»⁸.

Dentro del organigrama general de la actual construcción, ésta cuenta con una almazara que posiblemente sea la reseñada, un aspecto que sería interesante corroborar, ya que si así se tratara, prácticamente se podría concluir que el núcleo de la zona productiva fue anterior prácticamente en un siglo al sector eminentemente residencial. A ello se suma la necesidad de un análisis comparativo con otros edificios de la ciudad caso de la Abadía del Sacromonte, lo que en parte solucionaría la falta de documentación que rodea al edificio de la hacienda. En este caso, la presencia de padre jesuita Pedro Sánchez trabajando junto a Ambrosio de Vico en las trazas del edificio de Valparaíso, y la semejanza existente entre los diseños de la puerta actual de acceso a la abadía y las que se disponen en la hacienda, tanto en la entrada como en la fachada principal de la almazara, abre el interrogante de la posibilidad de que aquel, y sin olvidar la proximidad de ambos edificios, como la coincidencia de las fechas en la que se construyen parte de cada uno de ellos, hubiera intervenido de alguna manera en el sector que se construye en 1605. Se trata de un modelo de puerta en el que encontramos arcos de medio punto, pilastras a un lado y otro del ingreso y dobles cornisas con ménsula marcada en el centro.

Si aceptáramos este planteamiento, para la primera mitad del siglo XVII tendríamos un edificio organizado a partir de un núcleo preexistente, conformado por la aceña, que a día de hoy pensamos es el núcleo originario a partir del cual comienza a crecer, y la presencia de un primer bloque constituido por el horno y el fogarín, las dependencias auxiliares de la almazara organizadas en torno al patio que se abre en el centro del sector occidental, y por último la propia almazara. Todo un bloque compacto que se mantendría a lo largo de este siglo.

No será hasta 1645, cuando Heríquez de Jonquera, de nuevo nos da una breve referencia de la Hacienda de Jesús del Valle, como edificio de la Compañía y del que alaba sus bondades como lugar de retiro y reflexión⁹.

EL SIGLO XVIII Y LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS

Es sin duda el período más interesante, en lo que al proceso constructivo se refiere. En este siglo no solamente se van a acometer las intervenciones más destacadas en toda la estructura, sino que además será en 1767, cuando se expulse a la Compañía de Jesús de

los territorios hispanos, lo que supuso para nuestro edificio el inicio de un proceso de deterioro además de su enajenación a manos de particulares que subdividieron algunas de sus dependencias sin llegar a transformar totalmente la imagen general del mismo. Todo ello marcaría la última fase de su historia¹⁰.

Para este momento destacamos cuatro años, 1708, 1713, 1724 y 1767, hitos que condicionan claramente la estructura actual que ha llegado hasta nosotros y que nos permitirán reconstruir algunos otros datos a partir de esos referentes cronológicos.

Los tres primeros nos hablan de la acometida de la construcción del sector más importante, así como de que la continuación con las incorporaciones de tierras al núcleo original. La cita de 1708, posiblemente la más jugosa de las tres, señala como para ese año estaban construidos los cimientos de los que llama los «cuatro cuartos», para fines de formación y hospedaje, y como en el año 1714, se determinó acelerar la construcción con la terminación de una escuadra, que es la que hoy podemos contemplar¹¹.

La cita daría para un análisis pormenorizado de muchos aspectos, incluso más allá de la mera obra de la hacienda, no obstante, y aunque nos reservamos una mayor profundización en la misma, quisiéramos reseñar algunos puntos. Por un lado el hecho de que se hable claramente del proyecto global conformado por cuatro crujías, y respecto al cual se puede comprobar *in situ* en el sector norte del patio el reaprovechamiento de estructuras anteriores y la disposición de las nuevas, ocultando a las primeras.

En segundo lugar, la puntualización respecto a la función que debía de cumplir el edificio como escuela de verano, trasladándose desde la ciudad, ya que las dependencias que tenía el Colegio de San Pablo y debido al crecimiento que Granada había conocido entre finales del siglo XVII e inicios del XVIII, afectó a la ubicación inicial del colegio, que se vio inserto dentro de una zona natural de expansión.

Por último, no queremos dejar la fecha de 1714, como tope en la que se determinó acabar la escuadra que ha llegado hasta nosotros. Como decimos, datos que nos llevarían a extendernos en este análisis, y que por cuestiones de espacio simplemente dejamos esbozados.

Volviendo puntualmente hacia atrás en el tiempo, de 1712 es la referencia que nos habla de los problemas derivados de la construcción del molino de Jesús del Valle, sobre todo en la forma en que la obra afecta al trazado de la acequia de la Alhambra, un aspecto que nos permite al menos plantear dos cuestiones. La primera, referida a que no es la primera vez que se tiene noticias de los problemas surgidos en torno a la construcción o reparos en la acequia que iba al monumento nazarí y que acabarían convirtiéndose en endémicos. Por otro, el hecho de que se esté construyendo, o al menos interviniendo en el molino en este momento tan tardío, creemos responde más a un proceso de reconstrucción que a otro de nueva edificación, ya que para esta fecha están en funcionamiento otras zonas de la hacienda y sería extraño pensar que no se había conseguido contar con un molino de harina hasta esta época. Un molino que de nuevo aparece, veinte años más tarde como se comentará, gracias a una relación de piezas que se renuevan. Por lo tanto, si aceptamos esta segunda cuestión, para esta fecha la presencia del solar del molino de harina estaría condicionando cualquier intervención en el edificio.

Por lo que se refiere a la cita de 1713, Betancourt habla fundamentalmente del acrecentamiento de tierras que se realiza, al comprarse entre otros, un carmen que lindaba con la hacienda por la otra parte del río, lo que viene a demostrar como aún en el siglo XVIII y así será hasta la misma expulsión, se siguen acumulando propiedades. Por último, la de 1724, vuelve a referirse entre otras noticias a una ampliación de la hacienda en un momento en el que se realizan mejoras en el edificio al que se le ha añadido un carmen¹².

Como apuntábamos anteriormente, no será esta la última referencia de la que dispongamos para el siglo XVIII. Así, de 1732 es el aprecio del molino de pan moler, documento que se ha consultado en el Archivo Histórico Nacional y que nos permite tener toda una relación de las piezas que constituían el molino de Jesús del Valle, hecha en una de las innumerables reparaciones que se realizaban bien para mantenerlos en funcionamiento, y que como se ha citado, suceden en la fecha de 1712.

En este caso, el documento consultado va más allá y ofrece una completa relación de piezas, que permiten entender todas y cada una de las partes de la maquinaria del molino¹³. No obstante, a nuestro modo de ver, no está libre de cuestionarse, ya que plantea serias dudas fundamentalmente relativas a los elementos a los que se refiere. Como decimos el documento está fechado en 1732, un dato que hay que extraer indirectamente de la cita que presenta su encabezado, ya que en ella se alude a Joseph Torres un jesuita que llegada a Granada en ese año. Es de destacar el hecho de que cita al molino, como el que tienen los padres jesuitas junto a la Hacienda de Jesús del Valle, cuestión que genera la disyuntiva de si se trata de la propia aceña de la hacienda, lo que en este caso hablaría de una profunda remodelación de sus instalaciones a tenor de la cantidad de elementos nuevos que se compran y relacionan; o si se trata de un nuevo edificio próximo a la misma y sobre el que también se esta actuando. En uno u otro caso podemos decir que esta obra hay que relacionarla con las que se estaban efectuando en el conjunto desde inicios de siglo y con las que presenta una clara relación.

Las continuas reparaciones a las que se ve sometida la hacienda son una constante, y aunque no se tenga noticias directas a cerca de su envergadura o características, tuvieron que ir afectando a la imagen, tamaño y características generales, testimoniando esa necesaria adaptación a las nuevas circunstancias a las que se enfrentaba la obra con el paso del tiempo. Un hecho a resaltar es la circunstancia de que en una de las pocas intervenciones de las que se tiene testimonio documental, se refiera al aprovechamiento de un conjunto de tejas que existían en la hacienda, sin duda resultado de un acopio de materiales para poder hacer frente a los eventuales reparos que se tenían que hacer.

Ejemplo de lo señalado son las noticias del mismo año de la expulsión, 1767 relativas a los destrozos provocados por una avenida ocurrida el 11 de junio. Aunque el acontecimiento parezca carecer del interés suficiente, desde nuestro punto de vista no hace más que poner de manifiesto la continuidad de estas obras a las que nos referimos y que se llevan a cabo sobre todo derivadas de las destrucciones a las que se ve sometida la propiedad fundamentalmente por las crecidas del río Darro¹⁴.

Será esta última fecha, 1767, la que marca un cambio en la historia de la Compañía de Jesús, al ser el año en el que se expulsan a los jesuitas del país y de todos los territorios

hispanos. Esto supuso el abandono de todas sus propiedades y la automática enajenación a manos privadas para que se pusieran en explotación unas tierras en ese momento consideradas en «manos muertas».

De nuevo el Archivo Histórico Nacional aporta la documentación imprescindible para poder enfocar esta situación de una mancha coherente y sin tergiversaciones que puedan llevar a establecer conclusiones erróneas. De 1769, es decir, dos años después de la expulsión, es la relación de los resagos de muebles y ganados que se realiza en tres propiedades de la Compañía, el mismo Jesús del Valle, San Luis de Aynadamar y Santa Catalina¹⁵. En esta relación, al igual que el anterior, la aparente carencia de importancia de su información encierra algunos datos importantes, como el marcado carácter funcional de la hacienda, sobre todo respecto y en comparación a la de San Luis de Aynadamar, lo que hace que ese papel de residencia que llega a definirse a partir de una fecha tan temprana dentro del siglo XVIII como es 1708, quede relegada, ya que apenas serán sesenta años los que el edificio funcione como tal.

Este aspecto se puede percibir perfectamente en la relación de objetos muebles de una y otra propiedad. En los de Jesús del Valle se trata de piezas destinadas a los trabajos en la hacienda con un claro sentido funcional. Objetos de cobre entre los que sobresalen ollas, calderos, espumaderas, chocolateras, cucharas y tenedores; entre los de hierro destacan azadas, guadañas, hachas, azadones, tenazas de herrador, quatorce rejas nuevas y viejas, un martillo de empedrar, una plana de albañilería, etc.; o de madera como una mesa de cocina, medidas de celemines y cuartillas, etc. En toda esta relación, sobresale fundamentalmente la vinculación de todas estas piezas, no solamente con las labores cotidianas, sino además con el hecho de ofrecer algunos datos indirectos pero interesantes, como el que consten en la lista de las piezas de hierro unas rejas, cuando en la actualidad éstas brillan por su ausencia, aunque evidentemente en un momento dado tuvo que haber contado con ellas.

Relativamente distinta es la otra relación, la de San Luis de Aynadamar, en la que además de algunos de los elementos ya señalados, destaca la presencia de piezas de cristal y loza, como vasos, copas, además de saleros, sillas de maderas diferentes, etc., y que testimonian un mayor estatus en el nivel de vida desarrollado en la misma. Una mayor riqueza y variedad de elementos, que evidenciarían un uso más claramente residencial, alejado de las tierras de labor de la vega del río Darro.

En ambos textos se hace mención a los oratorios y a los molinos. Para el caso de los oratorios, en la Hacienda de Jesús del Valle, se señala como se mantiene en su uso tal y como se declara. En cambio por lo que se refiere a la Hacienda de San Luis, solamente se cita el oratorio del que se dice cuenta con sus vasos sagrados y ornamentos y todo en su uso.

De mayor interés para nuestros objetivos es un documento de 1777, en el que se traslada orden para la visita que hay que hacer a la hacienda, necesaria para comprobar una serie de reparos por parte del maestro de alarife público Manuel López, por orden de don Blas García Santisteban. Sin duda se trata de la nota más directa realizada respecto a una serie de intervenciones que se llevan a cabo en ese momento, considerándolas como las más

importantes que se han recogido, ya que reflejan de una manera clara la situación del edificio a diez años de haber salido de él los jesuitas.

En ese sentido el estado de ruina de la hacienda obligaba a reparos puntuales pero muy importantes. De toda la nota destaca por un lado la referencia al Patio de los Cipreses, uno de las pocas ocasiones en que se ha encontrado el nombre del citado espacio y por otra, la especial atención que se puntualiza, había que dar a los tejados y maderas del edificio. El conjunto del trabajo de reparación ascendía en un primer momento a 2000 reales de vellón, una considerable cantidad, teniendo en cuenta los costos de otras intervenciones realizadas en distintos espacios del conjunto como los molinos, y que apenas si se aproximaban a esta cantidad. El documento en sí permite incluso, conocer los procesos constructivos y materiales.

Dicha situación se vuelve a repetir en enero de 1778, cuando se requiere la construcción de unas tapias caídas por las lluvias y humedades del invierno y que se manda al maestro Francisco Castellano y su hijo, pasen a verlas y reconocer para tasar la obra, que se ejecutará, reparando además el techo de uno de los cuartos de los corrales al que se le había hundido el tejado.

De aproximadamente estas mismas fechas es el documento sobre la venta de la hacienda llamada de Jesús del Valle. En él se hace referencia al precio de 636.759 reales en los que se tasaba la obra. Tal cantidad a la que no fue posible hacer frente, obligó a proponer la división de la misma en seis partes para poder ser vendida, aspecto que nos da muestras del tamaño de la propiedad, a la que solamente un tal don Manuel Argumosa intentó comprar. En todo ello jugaba también un papel fundamental el propio edificio que tasado en 176.348 reales de vellón, era posiblemente el elemento que más problemas estaba dando.

Finaliza el siglo con algunas noticias de 1780. Se trata de un conjunto de documentos en los que se mencionan algunas intervenciones. Así en el titulado, sobre obras en Jesús del Valle, se mencionan algunos puntos críticos en el edificio como la viga del molino de aceite, y tejados de distintas zonas que amenazan con derruirse¹⁶. El documento viene a cerrar un período en el que se testimonia el estado de abandono en el que se encontraba el inmueble con anterioridad a las desamortizaciones del siglo XIX y que marcarían el inicio de su última fase, antes de entrar en el proceso que le ha llevado a su estado actual.

NOTAS

1. Desde el patio de labor interior, se puede apreciar que la entrada a las dependencias del molino se hacía a través de la sala de habitación del molinero, y que los dos patios que tenían las funciones de espacios secundarios en los que se llevaban a cabo labores relacionadas con la aceña como la carga y descarga del grano, aparecen vinculados directamente con el patio de labor principal. A este conjunto se accede a través de la portada principal, por medio del patio de labor, aunque no obstante podríamos decir que parecen haberse alterado los accesos originarios, para poder incorporar este núcleo en el conjunto general del edificio. En este sentido se puede apreciar como la entrada que se realizaba desde el exterior se ha cegado, con lo que se anuló el acceso originario, siendo alterado con toda seguridad en el momento en el que se construye

el horno y el fogarín, con lo que el conjunto se integró, posiblemente en el siglo XVII, al primer proyecto constructivo serio que conoció el edificio. Exteriormente la aceña, aún deja ver las salidas del agua tras haber movido las piedras del molino, destacando por los materiales en los que están realizados, así como por el especial refuerzo, singularizado en el contrafuerte de ladrillo que delata este sector de la construcción. En la actualidad prácticamente cubierto por vegetación, debido a la tremenda humedad que afecta a esta zona, apenas si deja ver algunos elementos de su estructura.

2. Aún se pueden apreciar los restos de la pintura que decoraba el interior y que estructuraba las paredes en tres bandas, la inferior o zócalo con un color gris, la central, blanca y la cubierta de color rojo. El fogarín aparece cegado, además de otros accesos a dependencias laterales, que permitían un contacto directo con la aceña con la que formaba una unidad. El hecho de que el citado fogarín, aparezca normalmente como un lugar de reunión empleado en las construcciones destinadas a la explotación agropecuaria para ser utilizada por los jornaleros contratados, hace pensar en la posibilidad de la existencia de una importante cantidad de éstos trabajando en la hacienda, posiblemente a inicios del siglo XVII. Esto justificaría la aparición de esta parte del edificio, a la que habría que unir la zona de la almazara con la que con toda probabilidad forma un solo proyecto.

3. Posiblemente su función fuera la de aportar un complemento a la dieta alimenticia de los habitantes de la hacienda, además de abono para el campo. No obstante queda por comprobar si se trata de un elemento original, o se incorporó con las transformaciones posteriores a 1767.

4. BETANCOURT, Joaquín de. *Historia del Colegio de San Pablo. Granada 1554-1765*. Archivo Histórico Nacional. Ms. Jesuitas, Libro 773. Granada: Facultad de Teología, 1991, p. 38.

5. El análisis efectuado sobre el terreno, ha llevado a considerar al menos tres fases en el desarrollo de la Hacienda. Una inicial, posiblemente reutilizando una estructura anterior; la siguiente coincidente con la construcción de la almazara a principios del siglo XVII; y finalmente la de inicios del siglo XVIII que es cuando se construye la Casa Grande.

6. A.H.N. Clero Jesuitas, Legajo 309, pieza 2.

7. *Ibidem*.

8. BETANCOURT, Joaquín, *op. cit.*, p. 51.

9. HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco. *Anales de Granada*. Granada: Universidad, 1987, p. 34.

10. «Uno de los acontecimientos de mayor notoriedad en el plano religioso durante el siglo XVIII es, sin duda, el que se produce en la pragmática sanción del 2 de abril de 1767 dictado por el monarca Carlos III “en fuerza de ley para el estrañamiento de estos Reynos à los Regulares de la Compañía, ocupación de sus Temporalidades, y prohibición de su restablecimiento en tiempo alguno”. Los artifices fueron Roda y Campomanes. Tras los motines de 1766 y de las sátiras y pasquines que se difundieron simultáneamente a los acontecimientos tumultuarios, el segundo inició una pesquisa secreta para averiguar quienes habían sido los responsables. Una situación no solo bien vista por la corona, sino incluso alentada desde el interior de la propia iglesia, según Domínguez Ortiz». LARA RAMOS, Antonio. «Los jesuitas en Guadix: de la implantación a la expulsión». En: CORTÉS PEÑA, Antonio Luis; LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis; LARA RAMOS, Antonio (eds.). *Iglesia y Sociedad en el reino de Granada (ss. XVI-XVIII)*. Granada: Universidad-Diputación, 2003, pp. 219-233.

11. «Desde el año 1708 estaba empezada la obra de Jesús del Valle, y hechos los cimientos de todos los quatro quartos que avían de formar el patio, la vivienda y las oficinas necesarias para la habitación de toda la Escuela de verano, si en adelante pareciere conveniente que pasasen ahí todo el tiempo de vacaciones los Maestros y Estudiantes, o a lo menos, para que en los triduos y quatruidos tuviesen habitación decente cómoda, teniendo dicha obra cincuenta varas en quadro. Pero aviendo cesado algún tiempo la obra y instando la necesidad de Habitación decente, se determinó el año 1714 que se pudiese todo el empeño posible en hacer y acabar una Escuadra, esto es, los dos quartos que miran, al uno al río, que a de ser doble, y el otro que mira a la casa Vieja, que a de ser sencillo; lo cual se hizo hasta llegar casi a estado de poderse cubrir; pero instando la necesidad y viendo que no era posible concluir tan en breve como se deseaba los dos quartos, se aplicaron todos los medios a concluir el quarto que mira a la casa vieja, lo qual se consiguió en todo el año siguiente, formando en el baxo la capilla, Refitorio y cocina, en lo alto aposentos, y sobre los aposentos Galería. Todo lo cual acabado de perfeccionar con la hermosura que hoy se ve se estrenó y comenzó a servir

en el asueto del quatrídúo de S. Pedro del año 1713; de cuiá obra a cuidado y prosigue para perfección de lo que falta, el P. Bernardo de Sola, como administrador de las escuelas». BETANCOURT, Joaquín, *op. cit.*, p. 460.

12. «...Tuvo en este año sus mejoras la hacienda de este Colegio, porque a la Heredad de Jhs del Valle se agregó un carmen de linda dicha Hacienda, y en su compra se emplearon nueve mil y trescientos reales. También el cortijo de Santiago, se le agregaron trescientas y treinta y una fanegas de tierra de labor, que contaron diez mil ducados, procedidos del valor de la vara de alguacil mayor de la Chancillería de esta Ciudad, propia de este Colegio y de el de los Santos Apóstoles, que se vendió en 18000 ducados». *Ibidem*, p. 483.

13. A.H.N. Clero Jesuitas, Legajo 301.

14. A.H.N. Clero Jesuitas, Legajo 338.

15. A.H.N. Clero Jesuitas, Legajo 692 (2), pieza 50.

16. A.H.N. Clero Jesuitas, Legajo 689, pieza 19.